

"Todos los que practicamos deportes sabemos que salimos para ganar o para perder. Hay que aceptar las dos cosas".

Rafael Nadal

# Tie Break *Boletín*



Bogotá D.C., Agosto de 2011

## Reglas Claras para los Retos

La transformación de nuestro sistema de retos, para tener un ranking que nos haga más competitivo, es fundamental para que el club esté a la vanguardia y tenga aún más posibilidades de ser protagonista no solo en las competencias de la ciudad, sino también a nivel nacional.

Por ello, como parte de esta reorganización de los retos del América Tennis Club, a partir del 1 de junio de 2011, se iniciara con el nuevo sistema, a continuación su explicación.

### 1 La puntuación de los torneos se basará en el modelo Apt

Una vez entre en vigencia el nuevo sistema de ranking, la nueva puntuación que se otorgará a los participantes de los torneos interno será la misma que entrega un torneo de la categoría Challenger de US\$125.000, así:

Ronda	Número Jugadores	Puntaje
Ganador	1	100
Finalista	1	60
Semifinal	2	35
Cuartos	4	18
Ronda 16	8	8
Ronda 32	16	4

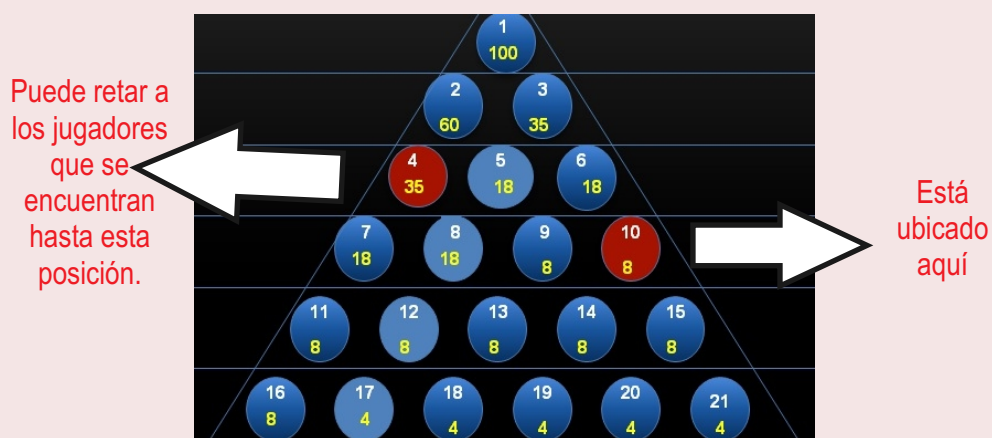
### 2 Nueva puntuación define posiciones en el ranking

De acuerdo a los puntos que logre cada jugador en un torneo se define la posición y la línea de la pirámide en la que quedará ubicado:



### 3 Cada jugador podrá retar la posición de la línea superior

Un jugador **únicamente** podrá retar la posición que se encuentran adelante de él **en la misma línea** o en la **línea inmediatamente superior** a la que se encuentra ubicado. Ejemplo: si el jugador se encuentra en la posición **número 10** del ranking, **en la cuarta línea**, podrá retar las **tres posiciones** que se encuentran por delante de él **en la misma línea** y a las **tres posiciones** que se encuentran en la **línea inmediatamente superior**:



### 4 Cada posición retada asigna un puntaje específico al ganador

De acuerdo a la posición que se rete, quien gane el enfrentamiento recibirá un **puntaje ya definido**. Desde ahora, tanto **el retador como el retado recibe puntaje por ganar** el enfrentamiento, así:

POSICIÓN RETADA	RETADOR GANA	RETADO GANA
1	30	15
2 - 3	24	12
4 - 6	20	10
7 - 10	16	8
11 - 15	12	6
16 - 21	8	4
22 - 32	4	2

# Para Tener en cuenta



## 5 Calendario de retos

Para el primer semestre del año los retos iniciarán el 15 de enero hasta el 15 de junio.

El segundo semestre iniciarán el 15 de agosto hasta el 15 de diciembre.

## 6 Vale el primer reto

Siempre se respetará el orden de los retos, es decir si un jugador tiene un reto pendiente por enfermedad o viaje no podrá ser retado hasta que se juegue el primer reto.

## 7 16 retos por semana

Cada semana, se programará un total de 16 retos, la planilla estará disponible en la recepción desde el Viernes a las 8:00 am hasta el domingo 2:pm.

## 8 La ganancia de puntos definirá la nueva posición

Al jugador que gane el reto, se le sumarán los puntos del mismo y se le asignará su nueva posición en el ranking, de acuerdo a esa ganancia. Obviamente para la nueva posición en el ranking, también influirán los resultados que se presenten en otros retos.

## 9 El jugador que pierda el reto tendrá restricciones para volver a retar.

Cuando el retador o retado pierda, no podrá retar a ningún jugador el fin de semana siguiente a su derrota, sino que deberá esperar 15 días para volver a hacerlo.

## 10 Torneos Interclubes e Internacionales

Un jugador que represente al club en un torneo local o internacional no podrá ser retado

## 11 Puentes y Festivos

La planilla de retos no saldrá a rotación el fin de semana anterior a un puente o festivo.

## 12 Incapacidad por enfermedad

En caso que un jugador este incapacitado por enfermedad deberá informar inmediatamente al Director de Tenis antes que lo reten, adicionalmente deberá presentar excusa médica. Esta incapacidad será máximo por 30 días y una vez por semestre

## 13 Viaje de trabajo

En caso de que un socio tenga que salir de viaje por motivo de trabajo, deberá informar al Director de Tenis para no ser retado, y tendrá máximo de 15 días para jugar el enfrentamiento, de no jugarlo perderá la confrontación y una vez por semestre.

## 14 W/O

En caso que el retador pierda por w/o, perderá los puntos por los que iba el reto.

## 15 Personalmente

La inscripción del reto debe realizarse personalmente y se revisara la firma del socio, en caso de no haber firma o no encontrar concordancia, el reto quedara anulado.

## 16 Tenga en Cuenta

Tenga en cuenta que la dinámica de los retos es alta, y las posiciones cambiaran todas las semanas.

## 17 Ascensos a otras categorías

Cada semestre en primero de cada categoría, excluida primera ascenderá por derecho propio a la categoría superior

El último de cada categoría descenderá a la categoría inferior

## 18 Repechaje

Cada semestre el segundo y tercero de cada categoría podrá retar al ante penúltimo y penúltimo de la categoría superior.

Si el retador gana ascenderá a la categoría de lo contrario mantendrá la que tenia

## 19 Lluvia

En caso de lluvia el jugador deberá presentarse a la hora programada, en caso de no hacerlo perderá por W/O

## 20 Mínimo un reto Semestral

Todo jugador deberá retar mínimo una vez por semestre de lo contrario, será retirado del ranking.